

# Kinesiólogía del Hospital de Clínicas de la FCM-UNA retoma atenciones presenciales



“Este es un sistema moderno de la rehabilitación de vanguardia, que permite que el paciente salga con un plan de trabajo domiciliario; de esta manera recibe estímulos de rehabilitación todos los días pero en su casa, entonces evitamos los traslados innecesarios y permite que el mismo se reintegre mucho más rápido a sus actividades diarias”, expresó el Lic. Ernesto Lucas, jefe del Dpto. y Servicio de Kinesiólogía del Hospital de Clínicas de la FCMUNA.

El área se desempeña actualmente con el Departamento de Lesiones músculo-esqueléticas, el Departamento de Ortopedia y Traumatología, el Departamento de Rehabilitación cardiorrespiratoria y el Departamento de Rehabilitación

neuroológica, este último comprende la parte de adultos y pediátricos.

“Contamos con 4 dependencias donde impartimos las rehabilitaciones, dos en la planta baja y otras dos en la planta alta, dos espacios independientes para los ejercicios de recuperación de las diferentes áreas. Y en la Unidad Pediátrica hacemos principalmente rehabilitación neurológica, se cubren ambas áreas, de internados como de servicio, y también tenemos los días que ocupamos parte de un consultorio en el edificio UPA”, añadió

En cuanto al tipo de patologías, el especialista refiere que en su mayoría reciben pacientes adultos crónicos y con lesiones músculo-esqueléticas; y dentro de las lesiones músculo-esqueléticas la artrosis y la lumbalgia son las más comunes que atiende el servicio. Así también secuelas de accidentes de tránsito, accidente cerebro vasculares, fracturas.

Sobre la edad, indicó que se agendan pacientes de todas las edades, pero predominan las personas adultas.



Las consultas se dan por derivación de un médico especialista, previo agendamiento a través del sistema Kineconsulta, en la línea 0986291314, habilitado para mensajes vía whatsapp.

“El paciente realiza su agendamiento por kineconsulta, después el equipo de secretaria se comunica con él para establecer día, hora y profesional asignado para la atención; no es necesario que venga hasta el servicio para agendarse; en tanto en el caso que se encuentre por aquí puede realizarlo de igual manera; solo debe traer su orden médica, donde se indique el diagnóstico específico”, puntualizó.

El Servicio, que se encuentra en la planta baja del bloque internados, atiende de lunes a viernes de 07:00 a 17:00 horas, en las áreas de rehabilitación y consultorio externo; y de lunes a lunes las salas de internados por sistema de guardia.